



REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2019-0060

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
15	Capacitores 5 UF
15	Capacitores 10 UF
15	Capacitores 1.5 UF
04	Extensión eléctrica de 25 pies
04	Extensión eléctrica de 50 pies
50	Interruptor doble crema
50	Interruptor sencillo crema
30	Caja emt 2x4 de ½
30	Caja de tubo fluorescentes de 32 w 25/1
50	Breaker grueso 1 polo 20 amp
100	Breaker grueso 2 polo 60 amp
65	Cajas de difusor acrílico 2x4 20/1
50	Transformadores de 4 tubos
50	Enchufe no.5-15 p/extensión

100	Roseta para bombillo
02	Rollo de alambre de goma 12/2 (500) pie
02	Rollo de alambre No. 10 (500) pie
02	Rollo de alambre No.8 negro (500) pie
50	Transformador p/lamp metal 400w
25	Conectores mt de 2
10	Breaker ind 125 amp ge 3 polos
150	Bombillos bajo consume 12/45 watts
200	Bombillos de bajo consumo 15w
150	Bombillos de bajo consumo mini espiral
45	Tomacorriente doble
100	Interruptores crema
02	Tarjea universal para a/a de 220 voltios
20	Breaker de 20 amperes 10/1
20	Breaker de 40 amperes grueso 10/1
20	Breaker de 50 amperes grueso 10/1
20	Transformadores de 3 tubos 32 watts 10/1
06	Cajas de tubos de 32 watts fluorescentes de 25/1
10	Delay para a/a
20	Paquetes de terminales amarillos hembra (12-10)
03	Rollo de alambre eléctrico No.10 americano de 500 pies
03	Registro galv. 4x4 comb. ½ a ¾"
10	Paneles 2x2 leed

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

La oferta económica deberá indicar tres meses mínimos de garantía en los materiales y equipos.

Es obligatorio traer muestras al momento de presentar su oferta, la no presentación de muestra conllevará a la descalificación de la oferta.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del Código de Moral y Ética de las FFAA.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que el crédito que deben presentar en su oferta debe ser de 90 días.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026

Email: ccc@cesa.mil.do

